

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIACORP S.A., REALIZADA EL DIA 29 DE ABRIL DEL 2014**

En Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Abril del dos mil catorce, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en las calles Av. 5 de Junio y General Tomas Wright, diagonal a la estación de la metrovía, se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa **DIACORP S.A.**, quienes representan las **cincuenta mil acciones** nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de **veinte y cinco mil** Dólares de los Estados Unidos de América, en el numero que a continuación se indica: **Señor Huber Enrique Castillo Suarez** propietario de **veinte y cinco mil acciones**, y **el Sr Carlos Francisco Correa Vélez** propietario de **veinte y cinco mil acciones**.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2012

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2012

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2012;

Preside la sesión, el **Sr. Huber Enrique Castillo Suarez** en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, y actúa secretaria la **Sra Diana Anchundia Jaime**.

Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 50.000,00)**. Se procede a tratar los puntos de día:

Uno.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012;

Dos.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2012

Tres.- Los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la Sra. **CPA Norma Alexandra Valencia Cobo** para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2012.

Cuatro.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012;

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las nueve horas con veinte y cinco minutos

Huber Enrique Castillo Suarez
Accionista - Presidente Ad-Hoc

Carlos Francisco Correa Vélez
Accionista

Sra. Diana Anchundia J.
Secretaria Ad-Hoc

